

Abril 20 del 2010

**Señores
Miembros de la Junta General
De Accionistas de la Compañía
BIATTU S.A.
Ciudad.-**

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los accionistas de BIATTU S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendencia de Compañía el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de ese mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2009.

Durante el periodo 2009 la compañía ha cumplido oportunamente con sus obligaciones, sin embargo cabe resaltar que actualmente se encuentra en proceso de disolución y liquidación, razón por la cual no se han realizado las operaciones relativas a su objeto social.

Atentamente,



Lupericio Alvarado
Representante Legal

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

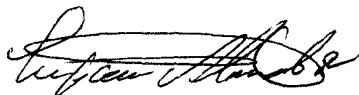
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los administradores o Representantes Legales de la compañía BIATTU S.A., a la presente fecha son los siguientes:

- Lupericio Alvarado Reyes./ Liquidador – 130347687-1

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



Lupericio Alvarado Reyes.
Representante Legal

